

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

Las otras paternidades desempeñadas por varones representantes de sus hijas e hijos de una institución educativa pública y una institución educativa fiscomisional en Cuenca, periodo 2022-2023

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Género y Desarrollo

Autor:

Michelle Estefania Astudillo Vallejo

Angie Michelle Chima Lalvay

Director:

Luis Alberto Herrera Montero

ORCID: 0000-0002-1699-9045

Cuenca, Ecuador

2023-03-01

Resumen

El limitado tiempo que tienen los padres en el ejercicio de su paternidad corresponsable constituyó el problema central de la investigación debido a que gran parte participan activamente en el ámbito laboral, lo cual incentivó la investigación de otras paternidades en las dos instituciones educativas. Además, se consideró las vivencias de madres representantes como complemento al proyecto. Por lo tanto, el objetivo general fue caracterizar las otras paternidades desempeñadas por padres representantes de sus hijas e hijos de una institución educativa pública y una institución educativa fiscomisional en Cuenca, periodo 2022-2023. En la metodología se empleó el diagnóstico participativo con ayuda de las técnicas del grupo focal y un taller para caracterizar las diferentes experiencias de los y las participantes en donde compartieron sus pensamientos y opiniones permitiendo construir conjuntamente estrategias que puedan equilibrar su trabajo con el ejercicio de su paternidad. Así, como resultados significativos, los padres presentaron características de una imposición patriarcal hegemónica demostrando desconocimiento acerca de cómo reprender a sus hijos e hijas. Asimismo, de acuerdo a los roles de género establecidos por las concepciones culturales y la división sexual, en su mayoría consideraron que las actividades domésticas y de cuidados eran realizadas como ayuda y mayoritariamente por la madre.

Palabras clave: género, paternidades, masculinidad no hegemónica, trabajo de cuidados, trabajo doméstico

Abstract

The limited time fathers have in exercising their co-responsible paternity constituted the central problem of the research since fathers participate actively in the work environment. This problem encouraged the research on the presence of other paternities in two educational institutions. Additionally, the mothers' experiences as representatives were considered as a complement to the project. Therefore, the general objective was to characterize the other paternities performed by parents representing their children in a public educational institution and a public/religious educational institution in Cuenca during the academic year 2022-2023. In the methodology, a participatory diagnosis was applied through focus group techniques and a workshop to characterize the different experiences of the subject population of the study. In these spaces, they shared their thoughts and opinions, which allowed the joint construction of strategies that could balance their work with the exercise of their parenthood. Therefore, within the significant findings, fathers presented characteristics of a hegemonic patriarchal imposition, demonstrating a lack of knowledge about how to reprimand their children. Likewise, according to the gender roles established by cultural conceptions and sexual division, most participants considered that such domestic and care activities were done as a way to help and developed mainly by the mother.

Keywords: gender, paternities, non-hegemonic masculinity, care work, domestic work

Índice

Introducción	9
1. Capítulo I: Problema de Investigación	11
1.1. Planteamiento del Problema	11
1.1.1. <i>Formulación del problema</i>	12
1.2. Marco Espacial y Temporal	12
1.3. Objetivos de la Investigación	16
1.4. Justificación	17
1.5. Limitaciones	18
2. Capítulo II.- Marco Teórico Conceptual	19
2.1. Antecedentes de la Investigación	19
2.2. Bases Teóricas	21
2.2.1. <i>Masculinidad Hegemónica</i>	21
Categoría de Género.	21
Roles de Género.	22
Feminismo de la Diferencia.	22
Masculinidad no Hegemónica.	23
2.2.2. <i>Paternidad</i>	23
Nuevas Paternidades.	23
Cuidado.	24
Crisis Global del Cuidado.	25
2.3. Marco Conceptual	26
2.4. Marco Legal	27
3. Capítulo III. Metodología de la Investigación	28
4. Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	31
4.1. Resultados	31
4.1.1. <i>Género</i>	31
4.1.2. <i>Paternidad</i>	33
4.1.3. <i>Masculinidad Hegemónica</i>	34
4.1.4. <i>Trabajo Doméstico</i>	36
4.1.5. <i>Trabajo de Cuidados</i>	37
4.1.6. <i>Paternidad Alternativa y Masculinidad no Hegemónica</i>	38

4.1.7. Análisis comparativo	41
4.2. Discusión	41
4.3. Conclusiones	43
4.4. Recomendaciones	45
Referencias	46

Índice de figuras

Figura 1: Ubicación geográfica de la Unidad Educativa Militar Abdón Calderón.....	14
Figura 2: Ubicación geográfica de la Unidad Educativa Herlinda Toral	15
Figura 3: Libro de códigos.....	30

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a Dios por permitir que culmine con mis estudios, a mí misma por no rendirme cuando no tenía el valor para continuar. A mi madre y padre por enseñarme valores que perduran en mi vida y por estar siempre a mi lado apoyándome. A mis hermanas Janneth y Mary por siempre confiar en mis capacidades. A mi psicóloga clínica Fernanda quién me guio en mis momentos difíciles y me ayudo a seguir en la lucha de la vida, además de mis amigas y amigos quienes estuvieron presentes en las adversidades y buenos momentos de la Universidad, especialmente a mi amiga Michelle Astudillo quien con esfuerzo hizo de este proyecto el mejor. A mis tres perritos quienes sin darse cuenta me han animado y me han regalado momentos felices. Y a mi abuelita que me sigue acompañando en todas las etapas de mi vida.

Angie Michelle Chima Lalvay

Dedico este proyecto de investigación a mi persona ya que, al haber sido un proceso duro, pero no difícil, mi propia incentivación a cerrar una etapa de mi vida me ha motivado a ser perseverante y constante en el desarrollo de este producto.

Asimismo, a mi mamá, papá, hermanas y mi abuelito Román, quienes me apoyaron en este camino formativo largo de mi vida, pues con ellos estoy muy agradecida y como no a mi querido amigo Diego, siendo el personaje más importante que me ha visto llorar, reír y a veces hasta estresarme todos los días.

Finalmente agradezco a mi pequeño grupo de amigos y amigas con los que he pasado cuatro años viviendo muchas experiencias, especialmente a mi amiga Michelle Chima, pues juntas con altos y bajos hemos sabido sacar adelante este trabajo de titulación. A todos y todas muchas gracias.

Michelle Estefania Astudillo Vallejo

Agradecimiento

Queremos agradecer infinitamente a todos y todas las docentes de la carrera de Género y Desarrollo por transmitirnos y enseñarnos sus conocimientos, además de los aspectos académicos lo que conlleva la vida y lo fuertes que debemos ser para enfrentarnos a un mundo complejo y difícil que requiere de nuestros aprendizajes y de una gran conciencia social frente a todas las problemáticas sociales, pues es imprescindible para nosotras poner en práctica los conocimientos obtenidos en las aulas de la facultad en conjunto con nuestros valores para continuar con el cambio.

Al igual que, a nuestro director de tesis el PhD. Luis Herrera quien nos guio en todo nuestro proceso de tesis, y nos supo con gran gentileza ayudar a plasmar nuestras ideas con mayor claridad. Y, por último, pero no menos importante a las personas que nos colaboraron con el desarrollo de nuestro trabajo de campo pues con su tiempo y dedicación nos brindaron la información que necesitábamos, así como a las dos instituciones educativas por abrirnos las puertas para acceder a los padres y madres representantes, hijos e hijas siendo los personajes claves para la obtención de este producto, ya que sin ellos y ellas no hubiese sido posible.

Introducción

El ejercicio de la paternidad alternativa en la actualidad es difícilmente adoptado por los padres de familia, funcionando muchas veces con lo denominado paternidad tradicional, es decir, que la relación entre padres, hijos e hijas es fría, superficial, de castigo físico, y de sostenimiento económico; este tipo de paternidad es naturalizada socialmente pues hoy en día se considera normal que exista una figura paterna ausente acompañada del desconocimiento de los daños que genera en el niño o la niña la carencia de una figura paterna que brinde todas las necesidades básicas para su desarrollo y crecimiento óptimo. Por tanto, el limitado tiempo con las y los niños es el problema principal que acontece e incita al desarrollo del presente proyecto de tesis, con la finalidad u objetivo de caracterizar las otras paternidades desempeñadas por padres representantes de sus hijas e hijos de la UE Herlinda Toral y la UE de las Fuerzas Armadas colegio Militar No 4 Abdón Calderón en Cuenca.

Considerando que, dentro de los estudios realizados y relacionados con el tema de otras paternidades, no ha existido información a nivel local ni provincial, tan solo existen temas relacionados con el desempeño de los varones en actividades domésticas y de cuidado, más no de su paternidad responsable. Sin embargo, uno de los estudios realizados en Barcelona España, Marc Barbetas (2019), refiere a la persistencia de discursos dominantes sobre el padre tradicional, en donde la familia nuclear mantiene la división sexual del trabajo porque los padres trabajan fuera del hogar y por ende no tienen un vínculo cercano con sus hijos e hijas. Trabajar fuera del hogar es lo que “libera” al padre de sus responsabilidades como tal, tanto en el hogar como con sus hijos e hijas, teniendo como justificante el horario laboral, lo cual dificulta el desarrollo en las mismas. Una de las razones por las cuales se genera una distancia entre padre e hijo o hija es porque los y las hijas conciben a su padre como incapaz de desarrollar determinadas actividades dentro del hogar, por lo que no piden su colaboración.

Por lo tanto, la estructura de éste proyecto de investigación está desarrollado de la siguiente manera: en el capítulo 1 se establece el planteamiento del problema, marco temporal y espacial, objetivos de investigación, justificación y limitaciones, cada uno de estos puntos detallados; en el capítulo 2 engloba las teorías principales que sustenta la discusión del tema; en el capítulo 3 se desarrolla la metodología con sus respectivas técnicas empleadas; y en el capítulo 4 se identifica los principales hallazgos y se plasma la discusión sobre las teorías utilizadas, también las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y finalmente anexos como los

oficios, guía de preguntas para los diferentes grupos focales, matriz de operacionalización, entre otros.

1. Capítulo I: Problema de Investigación

1.1. Planteamiento del Problema

El o la representante legal en las instituciones educativas juega un papel importante para el desarrollo de los niños y niñas, es así que la participación parental es la integración de los padres a participar en actividades relacionadas con la escuela o colegio, es decir, asistir a las reuniones de padres de familia, ayudar con las tareas de los niños y niñas, entre otras (Valdés, Martín & Sánchez, 2009).

La paternidad es la unión existente entre el progenitor masculino con sus hijos e hijas entendiendo a este concepto a la relación biológica con los mismos, por tanto, el vínculo que existe entre los mismos debe ser esencial e imprescindible para el bienestar del niño o niña de tal manera que su desarrollo sea óptimo y las relaciones afectivas determinen su estabilidad (Valencia, 2011).

En América Latina, los padres de familia comentaron que es difícil mantener un equilibrio entre su trabajo remunerado con el trabajo no remunerado, de ser padres involucrados y presentes en la vida de sus hijos e hijas, debido a que las jornadas laborales y el tiempo para movilizarse son altos y disminuyen por tal las horas para pasar con sus hijos e hijas, como es el caso de un padre quien labora en una empresa que se tornó exigente lo que ha traído consigo mayor distancia y estadía en su oficina hasta altas horas y esto coincidió con el nacimiento de su hija de manera que tuvo que equilibrar su trabajo remunerado y el cuidado de su hija. Los resultados fueron la limitada relación con su hija de pocos meses de edad (Pavicevic & Herrera, 2019).

En Ecuador se ha identificado el valor androcéntrico en el entorno laboral y la normativa estatal, pues no se ha podido transmitir de manera firme el trabajo de cuidados a otros actores, ya que recae con base a las construcciones sociales sobre ser madre y ser padre, dando un mayor peso en la balanza a la madre como la única responsable de las tareas de cuidados y normalizando la falta de presencia del padre en la crianza (Narváez, 2021).

En Cuenca la participación de la mujer en el espacio público y privado ha significado el desempeño del triple rol, puesto que al realizar actividades productivas, reproductivas y comunitarias caen en el conflicto de la ejecución de las tareas domésticas, debido a que son ellas quienes siguen realizando dichas tareas en tanto que el hombre no; asimismo el cuidado de los hijos e hijas constituye otro de los factores que obstaculizan la equidad para con las mujeres puesto que es uno de los grupos que necesita un mayor grado de cuidado (Quizhpe,

2021).

Por lo tanto, el predominio de la masculinidad hegemónica en las paternidades tradicionales, supuso que el problema central de esta investigación fue el limitado tiempo que destinan los padres al desempeño de su paternidad corresponsable, desencadenadas por los roles de género y la división sexual del trabajo, ya que con la aparición del mercado laboral regido por el sistema patriarcal se comenzó a dividir las labores y tareas en públicas y privadas, y por tal que la mayoría de los hombres no se incorporen en tareas domésticas, de cuidados y estén ausentes en la crianza de sus hijos e hijas. Además de establecer características consideradas “propias” a cada sexo.

Así pues, en los efectos se encontró que son las mujeres quienes están ligadas al ámbito privado, reproductivo, al vínculo con los cuidados y lo doméstico, mientras que un mayor porcentaje de los hombres están relacionados a la esfera pública, a lo productivo, y a ser sujeto proveedor y jefe de hogar, por tanto, en la masculinidad hegemónica ya antes mencionada, hay la necesidad de afirmar su virilidad, sin mostrar sentimientos o debilidad, debido a que ser hombre socialmente significa rechazar todo lo que sea femenino. Por estas razones, es que existe una limitada cantidad de padres que se insertan en la esfera privada y no asumen sus responsabilidades en la crianza de sus hijos e hijas.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cómo son las otras paternidades desempeñadas por padres representantes de sus hijas e hijos de una institución educativa pública y una institución educativa fiscomisional en Cuenca, periodo 2022-2023?

1.2. Marco Espacial y Temporal

La investigación tuvo como estudio a dos instituciones educativas, por tanto, la primera fue la Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas colegio Militar No 4 Abdón Calderón, ésta se localiza en el cantón Cuenca, su modalidad es presencial y mantiene una jornada matutina, su educación es regular y su nivel educativo consta de inicial, educación básica y bachillerato. Además, cuenta con un aproximado de 58 docentes y 1247 estudiantes (Díaz A Inspector General, comunicación personal, 18 de noviembre de 2022). El colegio tiene la misión de transmitir una educación integral e inclusiva que llegue a formar estudiantes bachilleres enfocados en la calidad y perfil de

ciudadanos y ciudadanas capaces de desarrollar y explotar sus habilidades de pensamiento, reflexión, indagación y comunicación, de manera que puedan expresarse respetuosa y abiertamente en la presencia de otros puntos de vista, además de fomentar la solidaridad en su desarrollo social en el marco del honor, la disciplina y la lealtad (Comil-4 Abdón Calderón, 2022).

Mediante un acuerdo Ministerial de la Comandancia General del Ejército en Quito el 22 de julio del año 1992, en ese entonces suscrita por el ministro de defensa Nacional General José Gallardo Román y ratificada por el comandante General de Ejército Carlo Magno Andrade, el colegio Militar Abdón Calderón fue revalidado por el Ministerio de Educación y Cultura mediante la resolución Nro. 608 del 29 de Julio de 1992 de Bachillerato en Humanidades Modernas. Se realizó la ceremonia de inauguración oficial el 15 de octubre de 1992, aquel día iniciaron las clases con 120 estudiantes que fueron elegidos luego de una extensa selección para ingresar a primer curso de colegio. En el año lectivo de 1993-1994, mediante una invitación pública se dio oportunidad para que el género femenino pueda entrar a la institución, convirtiéndose así en un plantel mixto (Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N° 4 "Abdón Calderón", 2022).

En el año de 1996, el colegio fue declarado como "Experimental" por el Ministerio de Educación del Azuay y un año más tarde la Secretaria de Educación y Cultura del Austro denominaría a la Institución con el título de Educativa Militar Experimental "Abdón Calderón" con los niveles de educación de: Pre Básica, Básica y Bachillerato con especializaciones en Físico Matemático, Ciencias Sociales, Químico Biólogo e Informática. El 24 de agosto del año de 2005 con el Teniente Coronel Gustavo Carrera al mando, el plantel recibió la certificación de calidad ISO 9001-2000 en Educación, siendo el primer colegio militar del país en recibir una certificación de calidad lo que marco un precedente en la historia educativa de los 14 Colegios Militares (Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N° 4 "Abdón Calderón", 2022).

En el año 2013 bajo el gobierno de Rafael Correa el colegio fue declarado "Fiscal" convirtiéndose en una institución pública, no obstante, para el año 2015 por la falta de personal y capital para el mantenimiento de las instituciones, los 14 colegios Militares son denominados como "Fiscomisionales". Finalmente, en el año de 2016 el colegio Militar "Abdón Calderón" fue declarado como uno de los 3 planteles académicos "Emblemáticos" del país, donde el Ministerio de Defensa Nacional lo registró como una institución educativa en la cual se mantiene una administración militar en la fuerza terrestre a nivel nacional, retomando así su disciplina y

dirección militar (Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N° 4 "Abdón Calderón", 2022).

Ubicación geográfica:

Figura 1: Ubicación geográfica de la Unidad Educativa Militar Abdón Calderón



Fuente: Google Maps, 6 de diciembre de 2022

La Unidad Educativa Herlinda Toral fue la segunda institución educativa a ser estudiada, ésta tiene como visión formar estudiantes con valores, agentes de cambio en su crecimiento y el de las otras personas de forma que se desarrollen para tener una sociedad más justa y solidaria (Herlinda Toral Código de Convivencia, 2013). El colegio cuenta con un total de 2203 estudiantes con modalidad presencial en jornadas matutina, vespertina y nocturna en niveles educativos: Inicial, Educación Básica y Bachillerato. Los y las estudiantes desagregadas por sexo, cuenta con 1276 mujeres y 927 varones, con respecto a los y las docentes dispone de un total de 90 divididos en 68 mujeres y 22 hombres (Izquierdo D, comunicación personal, 13 de octubre de 2022).

La Unidad Educativa Herlinda Toral es una institución ubicada al Norte de la ciudad de Cuenca en la parroquia Totoracocha, es fiscal y pertenece al Ministerio de Educación Pública del Ecuador, Zona 6. El colegio se fundó en 1924 conocida como “Escuela de Obreras”, para el año 1951 se constituyó como “Colegio de Señoritas” y posteriormente en 1966 se promulgó como “Herlinda Toral” por el Gobierno Ecuatoriano (Unidad Educativa Herlinda Toral, 2022).

Durante varios años la institución ha sido únicamente para mujeres, en la cual educaba a personas con conocimientos en Contabilidad, Secretariado, Bachillerato en Ciencias Sociales, Ciencias Químico-Biológicas y Físico Matemático. En el año lectivo 2008-2009 se estableció seis

paralelos de Octavo de Educación General Básica y se aprobó el ingreso de varones en la jornada vespertina. En 2014 se incluye al colegio UNE en la jornada nocturna. En el año lectivo 2016-2017 se integró la Unidad Educativa “Ricardo Muñoz Chávez” y se crearon paralelos de Nivel Inicial, en conjunto con cursos en Educación General Básica en los subniveles de Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior (Unidad Educativa Herlinda Toral, 2022).

El plantel ha tenido transformaciones e integración de diferentes instituciones en pro del bienestar del estudiantado y la sociedad cuencana, conformando todos los niveles y subniveles educativos y con jornadas matutina, vespertina y nocturna. El Bachillerato, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, tuvo cambios significativos debido a que abrió paso al Bachillerato General Unificado en Ciencias y Técnico en Contabilidad y Comercio Exterior. Por tanto, el Colegio Herlinda Toral (2022) desde su fundación hasta la actualidad, ha ejecutado modificaciones en el contexto socio-cultural y conforme a las políticas educativas y disposiciones legales del Ministerio de Educación. Busca establecerse como centro escolar respecto a la eficacia, excelencia y efectividad, para que los y las estudiantes puedan tener una formación holística, en donde los y las docentes y personal administrativo estén involucrados con la enseñanza de personas justas, solidarias, innovadoras y democráticas.

Ubicación geográfica:

Figura 2: Ubicación geográfica de la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: Google Maps, 07 de diciembre de 2022

Las dos instituciones educativas fueron consideradas en razón de que al ser ex estudiantes se tomó en cuenta la experiencia propia debido a que en la Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas colegio Militar No 4 Abdón Calderón los padres al estar formados en la rama militar tienen rasgos de superioridad y mando por lo que fue interesante comprender cómo desde su posición ejercen su paternidad, el tiempo que destinaban a la misma y qué rasgos presentaron de acuerdo a su masculinidad; y, porque la Unidad Educativa Herlinda Toral al ser pública además de lo ya mencionado los padres de familia tienen diferentes estilos de crianza.

En cuanto a la población a estudiar, estuvo integrada por 2 padres y 1 madre representantes de los y las estudiantes de la Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas colegio Militar No 4 Abdón Calderón, y en la Unidad Educativa Herlinda Toral fueron 3 padres y 3 madres de octavo, noveno y décimo de básica. Esta población representó un porcentaje considerable de sujetos que aparentemente ejercían su paternidad responsable, y que apoyó a la investigación, por tanto, la población escogida fue significativa debido a que contribuyó a visibilizar el contexto de los padres representantes que asisten a las reuniones, firman las tareas y están en constante comunicación con los y las docentes sobre el rendimiento escolar. Asimismo, fueron partícipes los y las estudiantes de los niveles educativos para la primera institución y para la segunda se tomó en cuenta los y las hijas de los padres y madres con la misma cantidad de personas.

La recolección de datos se realizó en el mes de octubre y noviembre durante 1 mes debido a las situaciones de tiempo y organización en la entrega de solicitudes a las instituciones educativas y de los padres y madres, así como sus hijos e hijas sujetos a investigar. Se realizó por medio de grupos focales, es decir, conversatorios entre todos los grupos de estudio, incluyendo las tesis y un taller participativo.

1.3. Objetivos de la Investigación

General

Caracterizar las otras paternidades desempeñadas por padres representantes de sus hijas e hijos de la UE Herlinda Toral y la UE de las Fuerzas Armadas colegio Militar No 4 Abdón Calderón en Cuenca, periodo 2022-2023.

Específicos

1. Identificar la presencia de las otras paternidades en los padres representantes de sus hijos e hijas de la UE Herlinda Toral y la UE de las Fuerzas Armadas colegio Militar No 4 Abdón Calderón.
2. Analizar rasgos de la masculinidad no hegemónica en el desempeño de la paternidad de los padres representantes de sus hijos e hijas de las mismas instituciones educativas.
3. Explicar las características de las otras paternidades conforme a los resultados identificados y analizados.

1.4. Justificación

La responsabilidad en las actividades domésticas y de cuidados de hijos e hijas exige la corresponsabilidad tanto del padre como de la madre. Sin embargo, factores como el patriarcado, la masculinidad hegemónica, la división sexual del trabajo y los roles de género han trasladado la responsabilidad casi total de dichas actividades a las madres, quienes se han visto obligadas a reducir gran parte de su tiempo para ellas mismas y realizar actividades de todo tipo, es decir, de limpieza, cocina, atención de problemas afectivos, atención a personas dependientes como los niños, niñas, adultos y adultas mayores, además de su participación a nivel comunitario y público.

Mientras que sus compañeros padres de acuerdo a las reglas socialmente establecidas tienen una pequeña participación en el hogar y cumplen muy pocas horas al cuidado de sus niños o niñas, ya que la mayoría tiene un pensamiento en el cual la mujer tiene la capacidad afectiva que la vincula con sus hijos e hijas al igual que su habilidad para desempeñarse en la esfera privada. Es así que, esta investigación además de ser novedosa, es primordial porque se logró conocer el desempeño de una paternidad responsable considerando su participación en las tareas domésticas y de cuidado, al igual que visibilizó el contexto y experiencias de los mismos.

La investigación tuvo el propósito de caracterizar las otras paternidades desempeñadas por padres representantes de sus hijas e hijos de una institución educativa pública y una fiscomisional en Cuenca, para de esta manera comprender el desarrollo cotidiano de los mismos, de igual forma indagar las situaciones que en su mayoría son desiguales para hombres y mujeres, de ahí que el estudio puede generar debate y propuestas de políticas públicas laborales o sobre el uso del tiempo, en pro del bienestar de padres y madres, niños y niñas, contando con la perspectiva de género pues tiene una visión diferente y amplia sobre la imposición de estas tareas para hombres y mujeres, además de que este estudio servirá como referente para otras

investigaciones que carecen de esta información debido a que no existen datos actuales sobre la temática.

1.5. Limitaciones

En el proceso de investigación se dificultó el acceso a las personas representativas de la población a estudiar específicamente del colegio Abdón Calderón, puesto que desde el primer acercamiento para llevar a cabo el estudio en la institución el trato fue ineficaz debido a que nos dirigían del personal académico a la secretaria del rectorado y viceversa, hasta después ayudarnos con la jefa académica y ella redirigirnos a secretaria para conseguir la información de los padres, seguido de eso, se tuvieron que hacer varias visitas a la institución porque los padres no deseaban participar en el proceso entonces se tenía que volver a identificar una población representativa y estar en contacto con ellos.

Otra de las limitaciones fue que, durante el proceso de trabajo de campo, en las reuniones con los grupos focales por zoom, no todas las personas se conectaban por lo cual no se podía controlar y se tenían que agendar nuevas fechas para las reuniones y se tornaba complejo porque algunos padres militares tenían horarios establecidos y no podían, entonces se debía establecer una fecha en la que todos y todas puedan para que el proceso de reflexión sea beneficioso y enriquecedor.

En cuanto a los niños y niñas de la Herlinda Toral, en el proceso de reflexión se necesitó crear un ambiente de confianza y generar preguntas sencillas puesto que sus respuestas eran demasiado cortas, pero no menos importantes, a comparación de los niños y niñas del Abdón Calderón, pues con ellos y ellas fue más sencillo obtener un diálogo fluido.

2. Capítulo II.- Marco Teórico Conceptual

2.1. Antecedentes de la Investigación

En América Latina, el ejercicio de la paternidad sigue desarrollándose de manera tradicional debido a la estructura heteropatriarcal y a la asignación social de roles que reproducen estereotipos que deben cumplir hombres y mujeres, lo cual fortalece el patrón de padre proveedor y jefe de hogar. En un estudio realizado en Uruguay varios padres de familia con un nivel socioeconómico bajo continúan con el discurso sobre los roles de género en donde la mujer es la encargada de la crianza de sus hijos e hijas, en tanto que ellos los padres son “dueños y señores del hogar”. La misma investigación dio a conocer que las mujeres son “más cuidadoras, más protectoras” y que los hombres solo cuidan lo “justo y necesario”. De igual forma, en la investigación realizada a estudiantes universitarios del mismo país, se evidenció que por el contrario los hombres entre 18 a 29 años quienes se acercan a una paternidad corresponsable dedican tan sólo el 22.6% de tiempo al cuidado de sus hijos e hijas menores de 6 años (Scavino & Batthyány, 2019).

De igual manera, en un análisis realizado a la Encuesta de Estrategias de Cuidados en Montevideo y Área Metropolitana en Uruguay de 2019, dio resultados evidentes en donde la distribución porcentual dedicadas al cuidado de padres y madres a niños y niñas de 0 a 3 años según su situación ocupacional son variadas, debido a que los varones que no trabajan ejercen cuidado un 8.8% de horas semanales, aquellos que trabajan hasta 20 horas cubren el 9.7% de horas y quienes trabajan más de 40 horas desarrollan cuidado infantil un 18.8% de horas a la semana. Por parte de las mujeres, quienes no trabajan destinan un 88% de horas semanales al cuidado de sus hijos e hijas, aquellas que trabajan hasta 20 horas dedican 88.6% de horas, y aquellas que trabajan más de 40 horas ejecutan tareas de cuidado un 73% de horas semanales; de esta manera se confirma la inequitativa distribución de cuidado entre padres y madres (Genta, Batthyany, Perrotta, Scavino, & Katzkowicz, 2022).

En Argentina, en un estudio realizado con padres de un barrio popular, se dio a conocer que, por el estilo de crianza en su niñez, no replicaron lo mismo cuando se convirtieron en padres, debido a que unos ayudaban con lo que podían mientras que otros no reproducían los tratos y comportamientos de sus progenitores hacia sus hijos e hijas. Sin embargo, mantienen los roles asignados socialmente, puesto que las esposas desarrollan el trabajo doméstico y de cuidado mientras ellos laboran (Hasicic, 2018).

En la misma línea, en una investigación realizada en Argentina se planteó que una de las cuestiones para dar a conocer que es la mujer quien ocupa el mayor tiempo en distintas actividades tanto en la esfera privada como en la pública son las barreras de género, pues éstas socialmente se han construido y se rigen por mantener una hegemonía en el sistema, es decir, el poder en torno a las decisiones y participaciones masculinas en los espacios públicos (Andreozzi, y otros, 2021).

En Ecuador, las familias nucleares cuentan con una mayor responsabilidad que las parejas que no tienen hijos e hijas. Puesto que, las parejas quienes antes de concebir hijos e hijas destinaban mayor tiempo a actividades de ocio, estudio, trabajo, entre otras. Mientras que, al presenciar la llegada de sus hijos e hijas implicó una alteración de los tiempos de esas actividades para poder destinarlos al bienestar del niño o niña. Además, un número considerable de mujeres comentaban que, aunque les alegra haber formado una familia, también hubiesen deseado realizar algo más en su vida fuera de ser madres. En cuanto a las parejas que no tienen hijos e hijas de la zona urbana, no tuvieron que enfrentarse a cambios abruptos más que acoplarse a los tiempos de su pareja, mientras que los hombres tuvieron que realizar trabajos domésticos, sin embargo, en algunos casos no lo realizaban a gran escala pues había una tercera persona que contribuía con el mismo (Bustos, 2020).

Los resultados de un estudio realizado en Cuenca Ecuador, demostraron la situación desfavorable de la mujer en la esfera privada debido a que en sus vivencias en el ejercicio del triple rol evidenciaban la falta de corresponsabilidad de los demás miembros de la familia en las actividades domésticas y de cuidados, además el deficiente acceso al ámbito laboral reflejó las desigualdades y sobrecargas de tareas en las mismas. Sin embargo, existen escasos registros del desempeño que dedican los padres a las actividades domésticas y de cuidados desde sus experiencias en esta ciudad (Quizhpe, 2021).

Por lo tanto, estos estudios desarrollados con enfoques cualitativos y cuantitativos y de carácter descriptivo permitieron conocer de manera general, pero escasa, el desempeño de la paternidad sobre sus hijos e hijas en relación a su participación en las actividades domésticas y de cuidado, sin embargo no se abordó el tema de masculinidades y cómo estas se han forjado en los padres varones sobre el estilo de crianza en sus niños y niñas, por ende esta investigación condujo a obtener un nuevo conocimiento acerca de las otras paternidades considerando el ejercicio de la masculinidad y las actividades mencionadas con datos e información que se aproximaron a la realidad de la población investigada.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Masculinidad Hegemónica*

Keijzer (1997) indica que la masculinidad en América Latina se presenta como un factor que expone tanto a las mujeres, los niños, niñas y adolescentes como a los varones. En ese marco, al estar el hombre vinculado con los rasgos de la masculinidad hegemónica, mayores serán los daños sobre sí mismo y hacia otras personas. Por tanto, la masculinidad hegemónica en la sociedad patriarcal forma cuerpos y subjetividades masculinas frágiles, en donde dicha fragilidad se basa en la disminución de la capacidad del sexo-género masculino para afrontar las responsabilidades propias, es decir, sus decisiones o su capacidad para procesar emociones de manera saludable.

Además, la masculinidad hegemónica es un orden social que indica que los hombres tienen que dominar, controlar y ejercer poder sobre otras personas para construir una masculinidad viril, afectando en la interacción con quienes se encuentran rodeados y mantienen un vínculo. En la desigualdad social, persiste la posición de inferioridad en la que ha estado colocada la mujer en diversos ámbitos sufriendo distintos tipos de agresiones que por lo general han sido ejecutadas por los varones, por ende, se ha considerado que para trabajar en la masculinidad es necesario empezar desde los niños y niñas para que de esta manera se puedan entender las relaciones de género y éstas sean igualitarias (Keijzer, 1997).

Categoría de Género.

Los movimientos feministas de los años 60 se cuestionaron sobre la subordinación de las mujeres y decidieron desarrollar teoría que dé cuenta de las situaciones que atraviesan ellas en la sociedad, sin embargo, implicaba un trabajo arduo en todos los espacios y controlar dimensiones como la clase, edad, sexo, estado civil, entre otras. De igual forma, existió una postura diferente a la planteada en principio, ésta sostuvo que la subordinación de las mujeres es consecuencia de la organización de la sociedad por lo que no sólo se debe analizar a las mujeres sino a todos los ámbitos, niveles y tiempos las relaciones entre mujer-mujer, mujer-hombre y hombre-hombre. Es aquí en donde aparece el concepto de género como categoría social, el cual implica el sexo socialmente construido, es decir, el conjunto de símbolos, representaciones, valores, normas y prácticas que la sociedad produce a partir de la diferencia sexual (De Barbieri, 1993).

La categoría de género según De Barbieri (1993) pretende comprender y explicar el comportamiento de las mujeres y los varones como personas socialmente sexuadas, en otras palabras, considerar que existe características para hombres y mujeres que hace que tengan determinados comportamientos. Son fundamentales las etapas en la que hombres y mujeres se desenvuelven debido a que permite desde sus conocimientos captar componentes claves de las relaciones predominantes en el sistema de género. Las mujeres en la sociedad son representadas como madres, amas de casa y esposa en tanto que los varones son jefes de hogar, sujeto proveedor o económico, padre y esposo, esto permite indagar el cómo se conforman los niños y niñas para asumir y producir desigualdad y jerarquías con base al género.

Roles de Género.

Desde la antropología se estableció que las diferencias entre mujeres y varones se presentan en distintos escenarios, de ahí que las actividades o posiciones de las mujeres sean desiguales de cultura en cultura, pero se mantiene casi siempre la diferencia entre lo masculino y lo femenino. Si desarrollar una labor en una determinada cultura es visto como exclusivo para las mujeres en otra cultura esta misma labor será únicamente para los varones por tanto no es una cuestión de sexo biológico, sino por las construcciones culturales de cada lugar que establece actividades propias para cada sexo (Lamas, 1986).

Es así que, se empezó a cuestionar por qué una tarea es designada para un varón y una mujer por lo que se comprendió que no coincidía con las particularidades físicas de cada sexo, sino que existe absolutismo en el desarrollo de la supuesta “natural” división del trabajo. De igual forma, los papeles sexuales se relacionan con el género, porque dichas asignaciones no tienen que ver con el sexo más bien se vinculan con las construcciones culturales (Lamas, 1986).

Feminismo de la Diferencia.

El movimiento feminista de la primera ola tuvo como finalidad luchar contra los discursos políticos, filosóficos, morales, culturales, educativos, entre otros, los cuales han sido desempeñados desde el ser masculino, esto es, desde la posición dominante conocida como androcentrismo, la misma defendía que las maneras de pensar en la sociedad estaban delineadas por y para los hombres. Además, este feminismo se posicionó en la lucha por la igualdad en relación a los derechos, a la prohibición de la discriminación en el trabajo, a la anulación de las leyes contra el aborto, al voto, y a la educación. Sin embargo, surge la segunda ola feminista la cual defiende la igualdad en el sentido de la diferencia, en donde hombres y

mujeres presentan diversas necesidades, pero tienen los mismos derechos cambiando así las prioridades apuntando al feminismo de la diferencia (Hernández, 2016).

Por lo tanto, dentro de la segunda ola feminista, Luce Irigaray quien se sitúa en el feminismo de la diferencia, corta con la tradición fálica de lo que representa el cuerpo femenino, proponiendo un cambio en la línea de Heidegger sobre la “diferencia sexual” que significó un cambio en la “identidad y en las maneras de habitar lugares” (Guillén, 2004).

Masculinidad no Hegemónica.

Las masculinidades alternativas dan cuenta de la contraparte del poder en la construcción de la identidad de género de los hombres. Esta nueva conceptualización engloba dos dimensiones: la primera se refiere al eje relacional de género, eso es, en la cotidianidad de la vida, con varones, mujeres y personas con otras identidades, y la segunda vinculada al eje estructural, es decir, la relación social, política y económica de un determinado hecho histórico y cultural (García, 2015).

El concepto de patriarcado es fundamental para el entendimiento del sistema social de dominación, sin embargo, ofrece un ámbito interpretativo y explicativo restringido para hablar de masculinidades. Por lo que, un cambio ante el sistema patriarcal, se presentaría con las nuevas masculinidades como un principio ético político transformador (García, 2015).

2.2.2. Paternidad

La paternidad, en un sentido de masculinidad hegemónica, implica continuar con la descendencia que lo representará en los futuros años volviéndose un círculo de vida para sus hijos quienes seguirán siendo patriarcas, además de ser simbólicamente aceptado como el papel que debe desarrollar un hombre en su vida. La paternidad demuestra la persistencia de la masculinidad hegemónica, es decir, ser heterosexual, ser proveedor del hogar, ser autoritario, distanciarse de las tareas domésticas, entre otras. No obstante, existe un ideal entre el padre que se desea y el que tiene (Parrini & Olavarría, 2000).

Nuevas Paternidades.

La teoría de las nuevas paternidades de Luis Bonino (2003) es un gran referente para la investigación, sin embargo, se integró y reemplazó la palabra “nuevas” a “otras” paternidades, entonces la teoría hace alusión a que se distancia mucho de las paternidades tradicionales en donde son simplemente proveedores, autoritarios y alejados de la crianza de sus hijos e hijas,

por tal plantea otro tipo de paternidades el mismo se refiere a ser padres presentes, demostrando ternura, cuidados y enseñanza, de igual manera el contacto corporal en su disfrute como padres para transmitir ternura a sus hijos e hijas, es decir, mantener una relación responsable entre padre e hijo e hija. A su vez ser padres corresponsables en las labores del hogar.

Este otro modelo de padre es conocido como igualitario-participativo por las distintas políticas de igualdad consideradas en algunos países en los cuales se presenta la figura masculina con comportamientos que van involucrándose en el tejido social y éstos a su vez son influenciados por la cultura y la educación sobre la producción de este modelo de padre. Sin embargo, existen pocas investigaciones realizadas sobre las nuevas u otras paternidades que indiquen y den a conocer los verdaderos cambios que deben tener los padres para mejorar su estilo de crianza con sus hijos e hijas (Bonino, 2003).

De igual forma, Rafael Montesinos (2004) hace una reflexión sobre las nuevas paternidades y menciona que la imagen del padre comienza a tener importancia cuando demuestra poder con las personas que se vincula fuera del hogar. La figura paterna es concebida como un rol primordial en la socialización, ya que el sujeto se impondrá a relaciones de poder. Los cambios culturales actuales, ponen en duda la figura paterna tradicional que ordena sus deseos a su familia, por lo que esto permite conocer un nuevo estereotipo presentado en los espacios de la reproducción social siendo éste la afectividad, característica carente en el modelo tradicional de padre. Es así que, no resulta sorprendente la figura de un padre que demuestra afectividad con sus hijos e hijas como se suele apreciar a la paternidad tradicional o conservadora que mantiene distancia y frialdad en las relaciones de un padre con su hijo e hija.

Este cambio cultural facilita otra paternidad que cambiaría los rasgos de la masculinidad hegemónica, el mismo emerge y pone en debate las características comunes vistas hasta el momento para así resignificar simbólicamente los roles de género. De ahí que el cambio cultural está dando paso a un nuevo u otro modelo paterno preocupado en el bienestar de todos y todas (Montesinos, 2004).

Cuidado.

La teoría de cuidados se entiende como la gestión y mantenimiento de la vida, la salud y el bienestar físico y emocional del cuerpo propio y de las y los demás, reconociendo que existen personas que requieren de cuidados especializados y que por lo general no los pueden solventar por sí mismos o mismas. Sin embargo, las personas que no precisan de estos cuidados

especializados también requieren de un cuidado cotidiano. Por lo tanto, es una necesidad que se presenta en diferentes grados y dimensiones en toda la vida, debido a que las personas no están distantes de poseer necesidades y a ejecutar cuidados. Los cuerpos de los seres humanos dependen de cuidados como un requisito para su propia existencia (Orozco, 2016).

La teoría de los cuidados se rige bajo cuatro criterios: 1) rescatar las investigaciones invisibilizadas conceptualmente porque se ha trasladado únicamente al ámbito privado-doméstico y por tal contiene limitadas políticas públicas, 2) considerar que quienes deben desarrollar las actividades de cuidados como característica innata son las mujeres por el hecho de ser mujeres, lo cual obstaculiza el entendimiento de romper con los roles de género y el concepto de cuidar y cuidar bien en diferentes escenarios, 3) entender que los cuidados están vinculados con la gestión de la vida diaria para de esta manera comprender las diversas formas de organizar al cuidado, y 4) los cuidados se relacionan cuantitativa y cualitativamente debido a que las personas se encuentran en escenarios diferentes y son diversos como tal ya sea por su género, sexo, etnia, clase social, edad, entre otras, que pueden cuidar o necesitar de cuidados (Orozco, 2016).

Estos criterios permiten rescatar, según Orozco (2016) que los cuidados son un trabajo que durante varios años ha estado invisibilizado, ha sido esencialista, es decir, ligado en exclusiva a las mujeres, y para recolocar en la historia y en lo social que los cuidados son una tarea diaria que cualquier persona necesita y puede ejecutar.

Crisis Global del Cuidado.

La teoría de la crisis global de los cuidados de Orozco (2006) se refiere a la desestabilización del reparto de las responsabilidades acerca de los cuidados y sostenibilidad de la vida, que implica una reorganización de las mismas, además, la crisis global de los cuidados se basa en la desigualdad social e invisibilidad de trabajos y agentes sociales, por tanto, tiene implicaciones de género centrales, debido a que el reparto de estas actividades domésticas y de cuidados han estado vinculadas a las relaciones de poder.

Ante la ruptura del modelo se presenta la crisis global de los cuidados. Dicho modelo tradicional, en relación a su estructura socioeconómica, se divide en dos ámbitos: público en donde se da la economía monetizada y opera la lógica de acumulación, y el privado-doméstico en el cual se presenta la economía no monetizada y las mujeres desarrollan los trabajos de cuidados no remunerado. Esta estructura tiene de base la división sexual del trabajo y a la familia nuclear

como una norma social, en donde el varón es el proveedor y la mujer ama de casa (Orozco, 2006).

El mercado, según Orozco (2006) considera que los varones trabajadores están libres de cargas o necesidades de cuidado y disponibles únicamente para el empleo, en donde es considerado un modelo ideal siempre que existiese quien asuma las responsabilidades de mantener la vida a diario, es decir, las mujeres. El Estado, por su parte, como actor fundamental para la redistribución de los cuidados no se estaría responsabilizando de romper con el modelo tradicional de la división sexual de trabajos, en especial el de los cuidados pues se encuentra en el ámbito invisible.

La inexistencia de poseer el derecho a ser cuidado o cuidada en caso de dependencia afecta a la sociedad pues no se garantiza el acceso a unas condiciones de vida dignas, por ejemplo, no existe un derecho completo a cuidar, es decir, dejar al mercado laboral por querer cuidar, así como a no querer cuidar. Esta negación de derechos se relaciona con la posición de la persona sujeto de derechos, es decir, por la clase, etnia, género, edad, etc., debido a que dichos derechos se dan en diferentes niveles de reconocimiento, regulación y ejercicio de acuerdo a cada persona. Por ejemplo, a los varones los roles de género les favorece tener derechos como no cuidar, sin embargo, esto hace que para ellos sea complicado insertarse en los cuidados. Por el lado de las mujeres, este derecho a cuidar se vuelve un “privilegio social” ya que es considerado una norma de género (Orozco, 2006).

2.3. Marco Conceptual

El trabajo de cuidados es una cuestión que requiere atención a lo largo de la vida. Para Lamaute-Brisson (2013) trabajo de cuidados puede entenderse a partir de dos factores, el primero es comprendido desde la educación y crianza para las personas, es decir, para seguir produciendo “fuerza de trabajo”, y el segundo se refiere a la reproducción social pues se presenta el trabajo para el “mantenimiento de la vida” y así la reproducción de las futuras generaciones, dicho trabajo puede ser de forma mental, emocional o manual.

El trabajo doméstico que realizan hombres y mujeres es una ocupación cotidiana, más aún en padres y madres, es así que esta se refiere a aquellas actividades o tareas que son necesarias para el sustento diario de las familias como es la crianza de la niñez, las labores que son exclusivas del hogar, el cuidado de personas dependientes: niñas, niños, personas adultas

mayores y personas enfermas. Este trabajo es remunerado y no remunerado (Reyes, y otros, 2017).

La masculinidad hegemónica se basa en la construcción social binaria de los roles femenino y masculino, es decir, actividades y tareas establecidas para cada sexo hombre-mujer, siendo diseñado o moldeado por el patriarcado como también fortalecido por el “judeocristianismo” debido a que es visto como un modelo normal e idealizado de la vida humana que se reproduce de generación en generación por medio del sistema sexo/género (Barrios, 2016).

2.4. Marco Legal

- En cuanto al ámbito legal se basó en la Constitución del Ecuador (2008) en dos de sus artículos, éstos son el artículo 69 inciso 1, 4 y 5 en relación con el ejercicio de la maternidad y paternidad corresponsable, así como en el artículo 70 acerca de políticas que logren la igualdad entre hombres y mujeres e incorporando el enfoque de género.
- En el Código de la Niñez y Adolescencia (2014) en el artículo 100 sobre la corresponsabilidad parental.
- La Convención de los Derechos del Niño y Niña (2006) en el artículo 3 numeral 2 acerca de la responsabilidad del padre y la madre en el bienestar del niño o niña.
- Y, el Plan de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia del Cantón Cuenca 2008-2020 (2008) en su política 6 sobre el apoyo a las familias de las zonas rural y urbano para que efectúen su papel de cuidado, promoción, protección, y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

3. Capítulo III. Metodología de la Investigación

En el desarrollo de la investigación se consideró la experiencia de quienes desarrollan este proyecto de investigación en las dos instituciones educativas, por lo que se identificaron características de una masculinidad hegemónica en el ejercicio de la paternidad tradicional reproduciendo dichas cualidades hegemónicas hacia sus hijos e hijas. En tanto que, existían pocos padres en la Unidad Educativa Herlinda Toral quienes representaban a sus hijos e hijas, asistían a las reuniones y se interesaban por su rendimiento académico, al igual que en el colegio Militar Abdón Calderón pocos padres asistían a reuniones y casi nunca estaban presentes durante el año escolar de sus hijos e hijas por su profesión. Estas experiencias generaron curiosidad e interés en el tema de acuerdo a la vivencia propia. En este sentido, se ejecutó un apartado en los resultados de un análisis comparativo de las dos instituciones educativas que permitió relacionar los discursos de los 4 grupos focales o a su vez refutarlos.

Por lo tanto, esta investigación fue desarrollada a través de la metodología del diagnóstico participativo tomando como referencia a Aguilar, Briceño, Valenciano y Chacón (1999) porque permitió sistematizar y conocer las experiencias de los padres, madres e hijos e hijas de las dos instituciones educativas por medio de su participación para la obtención de información veraz y construcción de conocimientos con su intervención y sus diferentes opiniones. Los testimonios se ejecutaron por fuentes primarias como el diálogo u opiniones.

El tipo de diseño para el enfoque cualitativo fue el no experimental, debido a que no se manipuló las 5 categorías, sino se estudiaron en su naturaleza, y transversal porque se trabajó en un determinado momento del tiempo; además el nivel de la investigación fue descriptivo dado que se identificaron aspectos que determinaron las otras paternidades en las actividades domésticas y de cuidados que pueden realizar o no el progenitor masculino.

Se ejecutaron 2 fases para cada institución educativa, es decir, en la primera fase las tesis y las personas sujetas de investigación tuvieron un pequeño acercamiento para conocer su vida y de esta manera comprender por qué el limitado desempeño de su paternidad, además se dio una aproximación al tema con preguntas básicas. En la segunda fase se desarrollaron preguntas generadoras para conocer en mayor grado el ejercicio de la paternidad y sus diferentes opiniones que contribuyeron a responder los objetivos del estudio. De igual forma, se consultó a los padres y madres representantes si deseaban tener una última fase para darles a conocer los resultados de las anteriores fases por lo que la Unidad Educativa Herlinda Toral aceptó y se otorgó una

reunión. Y, se llevó a cabo en los dos colegios un taller participativo para plantear estrategias para el limitado desempeño de la paternidad por medio de sus propias experiencias.

La población a estudiar fue en total de 21 personas, eso es 3 madres, 3 padres representantes, 3 hijos y 3 hijas de la Unidad Educativa Herlinda Toral y 9 personas en el Colegio Militar Abdón Calderón constituido por 2 padres y 1 madre representante y 6 hijos e hijas. Esta cantidad fue considerada de acuerdo al número de paralelos establecidos en cada nivel educativo los cuales fueron desde octavo hasta décimo de básica y cada uno con un paralelo. Sin embargo, en la segunda institución no existió colaboración por parte de los padres y madres, en tanto que se logró conseguir a estudiantes de cada nivel educativo para tener mayor alcance a la investigación.

Es necesario mencionar que, las madres representantes formaron parte de la investigación como un complemento para profundizar el tema de la paternidad, además pese a tener la autorización de los rectores en las dos instituciones educativas, en el colegio Militar fue un proceso constante para lograr que los padres y madres de familia estén dispuestos a colaborar, de esa manera se agendaron reuniones por dos semanas con diferentes grupos de padres que cumplan con los criterios de representatividad y estén dispuestos de manera voluntaria a participar en el proyecto de investigación.

La técnica de recolección de datos se desarrolló por medio de grupos focales porque según Edmunds (1999) éste logra captar opiniones para su posterior valoración y de esta manera comprender las apreciaciones, actitudes y comportamientos de las personas que forman parte del grupo. Asimismo, se desarrolló una guía de preguntas generadoras conforme transcurría las reuniones, los grupos focales se esperaban estar integrados por 3 padres y 3 madres representantes por cada institución educativa quienes firmaron un consentimiento informado para ser partícipes de la investigación. De igual forma se desarrolló un segundo grupo focal conformado por los hijos e hijas del primer grupo focal, es decir, 3 hijos y 3 hijas, no obstante, en el Colegio Militar Abdón Calderón los hijos e hijas no fueron considerados respecto al primer grupo focal puesto que no hubo colaboración, sino que se conformó de acuerdo al nivel educativo establecido. La información que se obtuvo se codificó para salvaguardar la integridad de las personas sujetas a investigación y utilizada únicamente con fines académicos.

Se empleó una prueba piloto a 2 personas con la guía de preguntas planteadas para validar el instrumento y tener un mejor alcance a los grupos focales. El acceso a la información se dio por

medio de oficios. En relación al procesamiento de los datos se utilizó el software Atlas.ti, dado que permitió transcribir los resultados y dar continuidad a los mismos de manera organizada teniendo una mejor comprensión y análisis, utilizando los documentos primarios transcritos de los grupos focales para su respectiva codificación con base a las 5 categorías establecidas en toda la investigación, y siendo éstas las familias de códigos, posterior a esto se desarrolló la red que abarca la relación entre los códigos y la percepción de todo el trabajo de campo.

A continuación, se observa el libro de códigos utilizados en el programa Atlas.ti:

Figura 3: Libro de códigos

Nombre	Fundamentado	Densidad	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Paternidad asertiva	25	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Comunicación	17	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Paternidad alternativa
Esteriotipo	15	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Género
Paternidad	13	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Paternidad
Roles de género	12	0	GUEST	02/12/20...	05/12/20...	Género, Trabajo doméstico
Trabajo doméstico	12	0	GUEST	02/12/20...	05/12/20...	Trabajo doméstico
Masculinidad hegemónica	11	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Masculinidad hegemónica
Relación afectiva	10	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Paternidad alternativa
Cuidado	9	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Trabajo de cuidados
Corresponsabilidad	9	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Trabajo de cuidados, Trabajo dom...
Limitado ejercicio de paternidad	8	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad
Relación ausente	8	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad
Estrategias	7	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Violencia física	6	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Paternidad
Género	6	0	GUEST	02/12/20...	05/12/20...	Género
Responsabilidad	6	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa, Trabajo de...
Autoridad	6	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Masculinidad hegemónica
Ayuda	5	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad, Trabajo de cuidados
Limitado cuidado	5	0	GUEST	02/12/20...	05/12/20...	Paternidad, Trabajo de cuidados
Relación inestable-divorcio	4	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad
Jefe de hogar	4	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad
Confianza	4	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Autoritarismo	3	0	GUEST	02/12/20...	22/12/20...	Paternidad
Castigo por conveniencia	3	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Paternidad
Relación cortante	3	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Paternidad
Jerarquía	3	0	GUEST	02/12/20...	05/12/20...	Género
Límites	3	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Valores	3	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Paciencia	3	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Aprendizaje	2	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Masculinidad no hegemónica
Problemas económicos	2	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad
Estilo de castigo inadecuado	2	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad
Flexibilidad	2	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Masculinidad no hegemónica
Reglas	2	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa
Derechos	1	0	GUEST	02/12/20...	06/12/20...	Género
Tolerancia	1	0	GUEST	02/12/20...	04/12/20...	Paternidad alternativa

Fuente: Programa Atlas.ti

Autoras: Michelle Astudillo, Michelle Chima

4. Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

4.1. Resultados

En este capítulo el género fue considerado como una herramienta fundamental para el análisis de toda la investigación, sin embargo, se consideró pertinente hacer un apartado en el cual se aborden temas que devienen del mismo y tomando en consideración la relación que existen con las categorías establecidas.

4.1.1. Género

En la categoría de género se logró identificar que tanto los padres como madres en su discurso acerca de las paternidades presentan rasgos en mayor medida sobre los roles de género porque consideran que dentro de las tareas del hogar y de cuidado existen ciertas actividades para hombres y para mujeres en la cual la madre socialmente es la que ejerce las actividades del hogar y cuidado y los padres se desempeñan como sujetos proveedores, esto se corrobora con el discurso de sus hijos e hijas, tal y como lo menciona un hijo:

“Mi mami hace todo, mi ñaña le ayuda miércoles y jueves cuando me da de comer a mí porque mi ma llega cansada y se acuesta a dormir porque trabaja toda la noche. Yo le ayudo (Grupo Focal HT, Hijos, Hijas-Hombre3)”

De la misma manera, un padre de familia civil divorciado mencionó que, para él, cuestiones como el desarrollo físico en el crecimiento de los hijos o hijas es complicado aún más cuando son mujeres porque existen temas importantes como la menstruación o la vestimenta, por lo que los roles de género reflejan la incidencia del varón al no conocer temas como los ya mencionados por lo cual esto marca su masculinidad regida por el sistema patriarcal referente a su capacidad y elección de qué conocimiento debe adquirir e indica que eso sería más sencillo si fuese tratado o solventado por la madre:

“...pero, por ejemplo, con mujeres es como que, una vez mi nena me dijo papá me está dando la regla y yo así ahhh, ehmm, pregúntale a tu mami porque no tengo idea, o sea para mí, para mi caso es súper difícil porque tengo dos hijitas, entonces no sé del tema, eh mis hijas me tienen confianza, pero a ratos no sé cómo explicarles como decir en ese caso, pero si fuera varón así y así y tal cosa, pero en este caso, en mi caso personas sí es difícil... (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”

De igual manera, un padre civil comentó que no desarrolla actividades como planchar la ropa por lo cual busca a una mujer o amiga que le colabore con eso, también por el trabajo que tiene es difícil desarrollar dichas tareas, siendo una expresión machista que deviene del sistema patriarcal:

“Bueno, le soy sincero en mi casa casi no hago nada. Bueno solo tender mi cama porque lo que pasa es que yo como salgo en la mañana o sea me preparo mi café y salgo a trabajar, almuerzo, no almuerzo en mi casa llego la noche y no meriendo, y a veces cuando meriendo veo a amigas que me inviten, alguna vecina, inviten pues ya no. De lavar la ropa obviamente pongo en la dora, termina de lavar y cuelgo y después guardo y busco alguna amiga caritativa que me dé planchando porque no se planchar (risas). Yo rara vez cocino, lo que pasa es que, eh, de lunes a viernes como digo paso trabajando, sábado a medio día paso ocupado, en la tarde voy y les encuentro a mis hijas, ellas están almorzadas, ese rato almorzamos algo y merendamos algo, al siguiente día desayunamos yogurt con conflex, al siguiente día salimos a la calle, salimos a pasear y almorzamos en la calle y merendamos y le paso dejando. Por eso digo casi casi, no es que sea machón y eso, estoy afirmando no soy machón si no que, por cuestiones, entonces en ese sentido no hago esas cosas porque no paso en mi casa (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”.

A su vez, los estereotipos dentro de los discursos de los padres o madres tienen la creencia de que los roles o actividades son desempeñadas y determinadas para cada sexo según la influencia social, además de darle un valor a ciertas tareas, como lo menciona una niña estudiante del colegio militar:

“Ah, bueno, yo, eh, mi mamá madrastra tuvo la oportunidad de tener una criada tres, cuatro meses que ella hacía todo. Me cambiaba, lavaba, planchaba, hacía de todo, todas las necesidades de la casa hacia ella. En cambio, mi papá nunca tuvo esa oportunidad económica de tener una sirvienta o una criada entonces él hacía eso y a mí no me pedía nada y lo entiendo porque a veces yo lo hacía mal de mala gana, entonces ya me decía ya para qué. Ahora, mi mamá es la que hace y ahora ella me pide a mí y me volví la criada dos así que ya lo malo es que no me paga (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Mujer3)”.

Este discurso da cuenta de las concepciones que tienen aún las personas de acuerdo a la influencia social y sobre cómo menciona subjetivamente la existencia de niveles y jerarquías

normalizando términos como el de “criada”. Además de asumir que estas actividades tienen que ser realizadas a cambio de recibir remuneración o algún otro tipo de incentivo.

4.1.2. Paternidad

Para las madres y padres de las dos instituciones educativas, la paternidad hace alusión a tener presencia en la vida de sus hijos e hijas en todos los ámbitos ya sea económico, afectivo, escolar, de cuidados, entre otros. Sin embargo, una madre esposa de un militar mencionó que la ausencia de la figura paterna para su primera hija afectó en tener dependencia emocional al momento de conciliar una relación amorosa, en la misma línea un padre divorciado civil opinó que su ex pareja no le permitía ver a sus hijas cuando ellas tenían un comportamiento inadecuado. Por otro lado, las y los hijos de las dos instituciones académicas indicaron que, pese a que la mayoría tienen su hogar completo, sienten la ausencia de su padre por el trabajo, por la falta de comunicación y confianza. Y, uno de los factores que comentaron los y las estudiantes fueron los problemas económicos, puesto que en un caso el papá no tenía los recursos para solventar sus necesidades. Por esto padres, madres, hijas e hijos afirmaron que:

“...pero el afecto siempre tiene que ver por qué es fundamental, sobre todo en las niñas, que el padre sea bien afectuoso, porque ellas van a buscar un en un futuro cuando sean ya adultas, grandes, para una pareja una persona que sea afectuosa como fue su padre, un más o menos una copia se puede decir, y si es que esta niña no recibe afecto en su casa más rápido, va a salir de su casa porque va a buscar lo que no tiene: un te quiero, un estás muy linda mi hija, o sea un abrazo, eh sea con varón o mujer es igual. Y yo creo que sí, debe ser eh, efectiva completamente nuestra paternidad para poder desarrollar los seres humanos, eh, íntegro y que lo que algún día encuentren fuera sea similar de lo que recibieron en casa y no merezcan nada menos, sino sean unas personas queridas igual que ellos, que tengan valores y que puedan corresponder a todos sus afectos que van a encontrar luego (Grupo Focal Comil, Padres, Madres-Mujer3)”

“...pero de ahí por lo general la mamá por ejemplo le les castiga dice esta semana no te vas con tu papá porque no hiciste los deberes, o sea, aunque me parece algo injusto porque no tiene nada que ver, pero bueno ya, ella le dice sí y además sabe decir así (ininteligible) porque es tóxica, entonces yo he hablado incluso con ella he dicho que esos castigos no deben ser porque a la final yo no tengo nada de culpa (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”

“...Mi papá si se preocupa, pero, nos da afecto, nos saca a pasear nos da cosas materiales, pero en el caso de ayudarle a mi mamá digamos para el inicio de clases necesitamos útiles y mi mamá no tiene plata, mi papá no le ayuda, entonces dice que solo con la pensión y ya (Grupo Focal HT, Hijos, Hijas-Mujer5)”.

Con base a la problemática de la investigación, los estudiantes del Comil indicaron que no existe presencia de la figura paterna por el trabajo y sólo pasan tiempo con ellos cuando tienen vacaciones o días festivos, sin embargo, las y los estudiantes justifican su ausencia debido a que el padre es visto como sustento económico del hogar y merece descanso, para esto se puede entender que las y los niños de las instituciones educativas tienen una experiencia y una concepción inadecuada acerca de lo que significa una paternidad presente la cual han normalizado en su cotidianidad y por tanto tienden a conformarse con lo que los padres creen que es suficiente:

“Eh, mi relación con mis papás es, se podría decir un poco cortante en la parte sería con mi papá, porque él solo se podría decir que en vacaciones viene para acá porque su trabajo tiene en Estados Unidos. Entonces cuando viene él se podría decir que yo paso mucho más tiempo con él (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Hombre2)”.

“...mi papá no sabe estar ahí porque siempre sabe estar trabajando (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Hombre1)”.

4.1.3. Masculinidad Hegemónica

La masculinidad hegemónica refleja las creencias de la sociedad en los comportamientos y actitudes de los varones, es por eso que, en uno de los grupos focales de padres, un varón padre mencionó que en el ejercicio de su paternidad prefiere que su hija no lo vea llorar porque piensa que es pérdida de autoridad, entonces, en la sociedad aún persisten pensamientos en los cuales ver a un hombre expresar sus emociones es algo que demuestra debilidad o para otros puede ser gracioso e incluso relacionarse con la feminidad.

También, la masculinidad hegemónica se presenció en el hecho de que un hijo tenía vergüenza de contarle a su padre las cosas que el sentía y le pasaban en su vivir diario, asimismo, en la conducta que acogían los padres referentes a las tareas domésticas y de cuidados ya que optaron por tomar la autoridad en el hogar y hacer lo que deseen. Mientras que, una madre soltera al guiarse por imposiciones culturales y sociales, ella ejercía autoridad a través de

violencia física porque consideraba que ser muy flexibles da lugar a que no se cumpla con la orden y no se observe como alguien con la capacidad de mandar u organizar el hogar, por tanto estas acciones son ejercidas de generación en generación, repitiendo patrones de crianza con castigos físicos socialmente normalizados; como nos comparten algunos padres y madres sus argumentos:

“...digo a ver cállate que no te estoy hablando, de ahí sí cuando veo que ellas han fallado ahí si les hablo más fuerte les digo no vuelve pasar esto Andrea o Allison por favor, si no la próxima aguanta, ahí basta y sobra el castigo y punto se acabó, en mi caso, pero no, solo le pegué a mi hija la Andrea una vez, le pegué, me fui al cuarto a llorar porque me dio pena (risas). No, me encerré en el cuarto para que ella no sepa que estaba llorando porque si no ha de decir a sí a mi papá le duele más que a mí, pero de ahí ella hasta el día de hoy gracias a Dios no ha fallado (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”.

“Yo en mi caso pienso que por lo general como dicen por lo general siempre o sea muy aparte de todo creo que el papá siempre va a llevar la autoridad no por ser machista ni por nada, pero es que creo que los papás son como que, la forma paterna como como incluso dice la biblia la cabeza del hogar entonces yo creo... (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”.

“Yo si les he dado con la correa, porque yo estoy con manera, mi amor sí, pero ya llevas todo verás mira el horario hiciste la tarea, sí mami, acordaraste que cuando te coja te doy duro. Y así van pasando los días y después ya me entero que el niño no había llevado esto, no había llevado el otro, ahí sí ya no, y estoy hablando con buena manera y le doy sus tres correazos y lo manda a bañar con agua fría. Es que ahí coge como miedito y pone asunto hasta un tiempito, sí yo ya la he notado hasta un tiempito coge como temor, miedito, mami me va a pegar y ya después de unos tres cuatro meses es como así que ya se le olvidó y otra vez estoy lo mismo verás mi hijo te voy a dar duro, mamá que, si llevo esto, el otro, bueno tarde o temprano me han de llamar o me han de decir algo, ahí yo te doy duro nuevamente y así, él ya sabe esa rutina (risas). Yo le digo si tú supieras cómo fueron los castigos míos, en tiempo antes, tú ya te hubieses muerto. Sí porque eso es lo primero que, no ya digo, mis padres mis padres yo me acuerdo que mi papi nos arrodillaba en un rol en pepas de maíz. Y con una piedra en cada mano así (señas) y ahí nos tenía arrodilladas y bajen las manos a ver si no nos daban su cuerazo aquí (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Mujer1)”.

“Los dos, porque para tener además la casa limpia y también que mi papá a veces pasa ahí, echado en la cama, viendo el teléfono y en vez de estar viendo el teléfono puede pues, barrer o lavar los platos y así, pero como los dos pasan así, a veces bien ocupados, ya hacemos mi hermana yo (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Mujer2)”.

4.1.4. Trabajo Doméstico

En los grupos focales, las actividades desempeñadas en el hogar han sido ejecutadas por las madres, hijas e hijos, puesto que ellas son quienes pasan en mayor medida en la casa considerando la situación de los militares; y en relación a los padres civiles, por su trabajo y estudio no realizaban estas actividades. Asimismo, los y las estudiantes de las dos instituciones académicas de cada grupo focal indicaron que el trabajo doméstico es desarrollado como ayuda, en tanto que la mayoría de los padres de ambas instituciones insinuaron que es corresponsabilidad. Por tanto, dentro de sus discursos se encontró:

“Eh con ese tema, mi mamá es la que me cocina, arregla la casa, limpia, pero cuando ella tiene que salir a hacer cualquier cosa, mi papá es el que le dice mi niño que, por ejemplo, limpie el cuarto, que yo limpie mi cuarto y en sí el arregla a su cuarto (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Mujer1)”.

“Yo cocino, lavo, la lavadora lava. No, yo no la refriego nada, yo de una a lavar. Uf, cuando yo estaba casada, el señor no me ayudaba para nada, ni ver a la criatura (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Mujer1)”.

“Yo digo que también mucho de esto conlleva en. Bueno en mi caso personal cuando yo estaba casado al principio no ayudaba nada de eso, o sea creo que los varones nos metemos a solamente de que la mujer es la que se encarga del hogar y el papá se encarga de las cosas, pero obviamente yo fui cambiando de personalidad porque dije no pues es cansado yo también llego cansado ella también llega cansada a hacer las cosas del hogar y tanta cosa, desde ahí me propuse dije no pues no, tengo que ayudar (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”.

“Bueno, bueno, en realidad las actividades que yo asumo el fin de semana o los días que estoy libre son justamente las tareas del hogar, es como de alguna manera compensar a mi esposa todo, todas la actividades y trabajos que ella comúnmente hace todos los días. Entonces, en mi parte es más hogareño participar de las actividades de del aseo, de la

cocina, o sea todo lo que mi esposa hace de lunes a viernes, digamos yo hago el fin de semana con ese afán de aliviar esa carga y dejar que no estén en la misma rutina (Grupo Focal Comil, Padres, Madres-Hombre2)”.

“Bueno con mi esposo, a veces él dice yo te voy a ayudar lavando la ropa, pero una vez alguna vez hace años el vio que otro amigo de él decía hoy día me tocaba lavar la ropa y cuando yo lavo hago el trabajo completo y ese es mi tarea el fin de semana, entonces él dijo no pues o sea de verdad no debo esperar a que tú hagas todo tú, él dice no yo voy a lavar la ropa, cuando él por ejemplo tiene turno en la madrugada entonces ya que le voy a hacer que lave la ropa tiene que compensar el sueño, entonces yo cojo y hago o sea siempre vemos lo que está de hacer o cuando está muchas cosas de hacer, a ver tú haces esto yo hago el otro y nos dividimos así para acabar rápido o a veces cuando solo queda de lavar y cojo jabono él va estregando o hacemos al revés y ponemos en la lavadora y ya (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Mujer2)”.

4.1.5. Trabajo de Cuidados

Los trabajos de cuidados en los grupos focales de ambas instituciones fueron ejecutados mayormente por las madres, esto según el discurso de las y los estudiantes de las instituciones educativas, además, mencionaron que los padres tenían una mínima preocupación pues en su mayoría acompañaban a sus hijos e hijas con solo una llamada o un mensaje preguntando por su bienestar a comparación de las mujeres. Sin embargo, pocos de ellos lograban ejercer los cuidados estando presentes y viendo por las necesidades de sus hijos o hijas, como lo es en los siguientes casos:

“Sinceramente, en muchas ocasiones no me ha gustado decirles nada, porque me compró una pastilla y me lo he tomado y ya con eso me sabe de pasar, pero eh, cuando me sé enfermar así de verdad sí me saben llevar al doctor y todo eso y también ahí mi papá ha estado apoyándome en las llamadas, como le dije no está aquí, pero siempre me ha apoyado cuando estoy enfermo, pero igual está a mi mamá con mis hermanos (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Hombre2)”.

“Yo le digo todo a mi mamá porque ella me sabe dar unos consejos de cómo arreglarlo y para no estar así con un compañero mal y también ella me lleva al médico. En cambio, mi papá cuando se entera que estoy mal me escribe que, si estoy bien que, cómo me fue (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Hombre1)”.

“Antiguamente, mi esposa sabía ser la primerita y en dar el anuncio de la de la situación de mis hijos. Obviamente luego yo de acuerdo al caso de salud, pues de mis hijos inmediatamente de acuerdo a la gravedad, toca acudir a la situación que pasa, pues ya ahora que estoy libre casi ya solo yo no más me pongo pendiente si una cosa pasa, inmediatamente al hospital de acuerdo a la situación ahí como la mía es un poquito de enfermera, entonces ella ya me da un jarabe, unas pastillitas, ya lo pasa. Y ya si ha sido algo grave toca llevar por emergencia, cosas así bastante, pero no gracias a Dios no me ha pasado nada grave todavía (Grupo Focal Comil, Padres, Madres-Hombre3)”.

4.1.6. Paternidad Alternativa y Masculinidad no Hegemónica

La paternidad para padres, madres, hijos e hijas es comprendida como una figura que apoya, busca el bienestar a futuro, brinda tiempo de calidad, comunicación, confianza, busca estrategias que faciliten el proceso de crianza de los hijos e hijas, pone límites en los comportamientos inadecuados sin violencia, está en todo momento, ya sea bueno o malo, además implica un cambio en la forma de vida que se estaba llevando para quienes conciben un hijo o hija lo que significa responsabilidad; por otro lado, está la situación de acoger a un hijo o hija y brindarle la calidez de una figura paterna con afecto y compromiso, al igual que la situación de un padre divorciado que trata de tener presencia en la vida de sus hijas por conveniencia de la figura materna, y la situación de una madre quién adopta la figura paterna. Siendo así que, entre los testimonios más relevantes están:

“...Verá que yo soy madre y padre para mis hijos. No ve que yo soy padre y madre para mis hijos y a mí me gustaría pasar más tiempo con mi hijo, y a veces por mi trabajo, por ejemplo, él ya, los miércoles él solito va al colegio, yo ya le estoy viendo el día jueves en la mañana y eso que a veces paso con él ya merendando, las tareas, pero mi trabajo no me da (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Mujer1)”.

“Bueno, en la parte personal, pues mi experiencia justamente fue ligada a la responsabilidad de tener una hija no biológica, empezando, eh, sería que no sé en la parte personal fue mi primera experiencia, es algo que se va aprendiendo con el pasar del tiempo (Grupo Focal Comil, Padres, Madres-Hombre2)”.

“...yo creo que debería ser como un poco de paciencia, madurez, perseverancia y tolerancia (Grupo Focal Comil, Hijos, Hijas-Mujer1)”.

“Yo creo que en todo caso los dos debemos poner en parte, muy aparte de todo o sea yo creo que porque si por ejemplo somos unidos o separados lo que los dos tenemos que poner plata porque a la final los hijos siempre están necesitando, cuando es escuela cuando es colegio, siempre están necesitando para esto para aquello, igual lo que se trata de cariño, siempre necesitan el cariño de los dos, yo le digo personalmente porque yo eh como he recibido solo cariño de parte de mamá, entonces soy muy cariñoso. Es que por ejemplo yo no tengo esa parte de decir hay amo a mis hijas, o se portan mal decir no te vas carajo, pero ya. Ser cariñoso sería ser eh amable, ayudarles, apoyarles y más que nada es apoyarles en todo lo que (ininteligible) sea bueno sea malo, no en el sentido de que ah porque es malo va a apoyar sino para que de esta manera les vayan entendiendo las cosas que están mal, o sea también decir te dije eso, eso no se hace así pero bueno tu quisiste aprender pues vamos, creo que eso es parte de un papá de una mamá y enseñarle día con día lo que hace bien lo que hace mal, para que en un futuro no muy lejano sean personas de bien (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre1)”

“Yo creo que, deben llevar la autoridad la pareja, siempre y cuando también se mantengan en comunicación y ser padre o madre no debe desautorizarse entre ellos cuando asumen un consejo o un castigo para un hijo o hija (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre4)”

“Es pues, la que el padre tiene que velar por el crecimiento y la manutención de sus hijos, pero también es importante que la responsabilidad no solamente es económica o de índoles social sino más bien pienso que la responsabilidad está en criar bien a sus hijos, darle una buena educación, una buena preparación y sobre todo un buen ejemplo para que sean personas de bien (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre 5)”

“La primera cuestión es preguntarle, dale confianza para que ella converse y dialogue cual es el motivo, o porque está en ese estado o en esa situación y si es que uno no puede resolver para eso hay eh medios idóneos como gente profesional, como dicen acá, y respecto en las situaciones psicológicas dependiendo el caso (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Hombre4)”

Y, en lo que se refiere a la masculinidad no hegemónica esta trata de ser transformadora en los comportamientos y actitudes, en otras palabras, deconstruir patrones asignados socialmente y adquiridos en torno a lo denominado patriarcado, es por eso que una de las cuestiones

fundamentales en el ejercicio de la paternidad es la flexibilidad con los hijos e hijas para tener un equilibrio entre las tareas domésticas y las tareas del colegio, la otra es el constante aprendizaje que tienen los padres con sus hijos e hijas, como lo mencionan:

“...considero yo que todos los padres desde mi perspectiva a todos los padres, vemos o queremos lo mejor para nuestros hijos de que cometamos errores en el en el aprendizaje en el diario. Vivir, pues, obviamente no, no, no hay un manual, no hay una escuela, no hay un curso, no hay un doctorado en ser padres. Es algo que inmediatamente vamos aprendiendo de las experiencias vividas. Tal vez como hijos, tratamos de ser mejores ahora que somos padres, pero también nos equivocamos (Grupo Focal Comil, Padres, Madres-Hombre2)”.

“...de lunes a viernes solo se dedica a lo que es el colegio las tareas, pero yo ahí no le digo sabes que tienes que ir a lavar el baño por ejemplo de lunes a viernes, no, porque yo digo si él tiene una tarea de inglés, y es bastante, mamá sí porque tú me mandaste a lavar el baño yo no avance a hacer mi tarea, tú tienes la culpa. Ahí sí ya es cuestión mía porque sabiendo que él tenía tanto deber y yo le puedo hacer más cosas ya no es justo por eso digo trata de hacerlo más que tú puedas tus tareas pendientes todo lo que (ininteligible) son sus tareas, de ahí bañarte, comer y salir a coger el bus. Yo para él siempre quiero lo mejor, lo mejor (Grupo Focal HT, Padres, Madres-Mujer1)”.

Con base a estos resultados, se desarrolló un taller en donde participaron padres y madres de cada institución educativa para conocer cuál es el principal problema de la ausencia de la figura paterna en donde la mayoría estuvo de acuerdo en que el trabajo es la principal razón del limitado acercamiento o tiempo de calidad con sus hijos e hijas. Ante esto, se plantearon estrategias que combatan con dicho problema, encontrando así soluciones como: pasar tiempo de calidad en familia sin celulares en las comidas, salir los fines de semana en familia, tener juegos de mesa, ir a retirar a sus hijos e hijas después de la jornada académica, asistir a sus reuniones con el propósito de que sientan que son importantes, tratar de conversar con sus hijos e hijas a profundidad para tener un ambiente de confianza, y tener límites y reglas para los castigos que no reflejen rigidez sino afectividad.

Respecto a las actitudes y a los comportamientos que tuvieron en todo el proceso los padres y madres de las dos instituciones fueron variadas, dado que en el Colegio Herlinda Toral cuando los padres varones se expresaban o daban sus opiniones lo hacían con gran seguridad, decían

comentarios machistas y molestaban a las madres, por el lado de las madres la mayoría de las veces trataban de coincidir con los comentarios de los padres y continuaban con lo dicho. En la Unidad Educativa Abdón Calderón, se presenciaron actitudes de risas nerviosas al mencionar que hacen tareas del hogar y temor al decir que se debe ser firme como una característica de la paternidad.

4.1.7. Análisis comparativo

En los grupos focales de padres y madres representantes de las dos instituciones educativas, coincidieron en la definición sobre lo que es paternidad, dando así opiniones de ser una figura masculina que debe ser tanto fuerte como amoroso y responsable en todo ámbito, no obstante en relación a los castigos físicos hubo discrepancias en los grupos focales de los padres y madres, debido a que por parte de la UE Herlinda Toral consideraban que es necesario corregir a sus hijos e hijas de esta manera, en tanto que del Colegio Abdón Calderón no compartían estas opiniones pues consideran que es mejor dialogar. Además, en el grupo focal de la primera institución un padre comentó que no debería mostrar sus sentimientos frente a sus hijas mientras que en el otro colegio no compartieron dicha opinión.

Por el lado del grupo focal de los hijos e hijas de ambas instituciones tuvieron acuerdos en sus discursos sobre necesitar aún más la presencia de sus padres pues el trabajo representa la mayor limitante para ellos y ellas, además justificaron la ausencia de sus padres y madres por sus jornadas laborales en las tareas domésticas y de cuidado y por tal la carencia de comunicación. En cuanto a los castigos físicos, los dos grupos focales coincidieron en que tienen comunicación con sus padres y madres sobre sus comportamientos inadecuados y que algunos casos hubo una o dos veces en donde existió castigo físico.

4.2. Discusión

En el marco de la paternidad, para algunos padres de la Unidad Educativa Herlinda Toral significa seguir con el patrón de descendencia de la figura paterna, tal y como lo menciona Parrini y Olavarría (2000) que el propósito de un hombre en su vida es ser padre. En el caso de los padres del Colegio Comil su ausencia es notoria en el desarrollo de sus hijos e hijas, por lo que ellos tratan de recompensarles económicamente y con tiempo los fines de semana, demostrando así su rol de padre proveedor y rígido.

La reflexión de los padres y madres de las dos instituciones educativas tuvieron un discurso que afirman las teorías de Luis Bonino (2003) y Rafael Montesinos (2004), las cuales plantean afectividad corporal y emocional, responsabilidad, presencia en la crianza de sus hijos e hijas, y el bienestar, no obstante, los hijos e hijas mencionaban lo contrario pues no sentían que sus padres tenían tiempo para ellos y ellas por su trabajo. Además, la teoría de Bonino (2003) menciona que la figura paterna alternativa debe ser igualitaria y participativa y ésta no se reflejó, pues hay desconocimiento de lo que se establece en el art. 70 de la Constitución del Ecuador respecto a las políticas de igualdad por parte de los padres y madres, al igual que no se considera el art. 3 numeral 2 de la Convención de los Derechos del Niño y Niña sobre el bienestar de los hijos e hijas.

Los padres presentaron características de una masculinidad hegemónica como menciona Keijzer (1997) porque existió fragilidad en su subjetividad y corporalidad para responsabilizarse de su paternidad y en la manera en cómo ejercieron su autoridad sin demostrar emociones ni flexibilidad manteniendo su virilidad, imponiendo castigos físicos a sus hijos e hijas. Sin embargo, en cuanto a la masculinidad no hegemónica la teoría de García (2015) coincide en algunos aspectos con los resultados, dado que ciertos padres y madres tuvieron actitudes positivas hacia sus hijos porque comprenden que una de sus responsabilidades además de las tareas del hogar es el estudio, por tanto, consideran que debe haber un equilibrio en ambas responsabilidades, pero, aun así, existen obstáculos para poseer una masculinidad alternativa positiva por el eje estructural y el sistema patriarcal actual.

Asimismo, la división sexual en torno a las actividades domésticas es muy visible tanto en el discurso de los hijos e hijas de las dos instituciones como en el de las madres y los padres, puesto que la mayoría de las hijas mencionó que ellas eran quienes desarrollaban las actividades, mientras que sus padres permanecían acostados o se justificaban con que llegaban cansados del trabajo, al igual que en una de las opiniones de los padres se comentó que no habían aprendido a realizar las tareas domésticas, ya que culturalmente siempre ha sido la mujer la encargada de las mismas. Es por eso que los resultados coinciden con la teoría de Amaia Pérez Orozco (2006) sobre la crisis global del cuidado, la cual indica que el mercado asume que los padres están libres de necesidades que presentan sus hijos e hijas, así como en el hogar y éstos se dedican exclusivamente al trabajo.

Así, dentro del tema de cuidados, los padres durante el proceso de crecimiento de su hijo o hija, pocos conocían cómo tratar y afrontar su enfermedad, sin embargo, la mayoría sí sabía qué

hacer y a dónde acudir cuando uno de sus hijos o hijas se sentía mal. Por esa razón, la teoría de los cuidados de Orozco (2016) afirma que uno de los criterios guarda relación con las acciones que tuvieron los padres con sus hijos e hijas, ya que el criterio indica que el hecho de pensar que estas actividades deben ser relegadas netamente a las mujeres éste busca romper con ese pensamiento sobre los roles de género, en donde la población de estudio indicó que ellos también son quienes deben estar inmiscuidos en estas tareas.

Esto tiene un nexo con la política 6 del Plan de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia del cantón Cuenca 2008-2020 (2008), sobre el papel de las familias en torno al cuidado, protección y ejercicio de los derechos de sus hijos e hijas, porque si bien los padres están al tanto del bienestar y cuidado de sus niños y niñas, ellos no ejercen cuidado en su totalidad como lo indica en la política pública.

Por eso el feminismo de la diferencia lo que trata es de reconocer que existen diferentes necesidades e intereses tanto de las mujeres como de los hombres, en donde el ejercicio de la paternidad no tiene que ser desarrollado bajo las normas patriarcales culturalmente adoptadas, sino a través de un pensamiento en el que sitúe al hombre como un sujeto capaz de sentir y mostrar sus emociones libremente, con capacidad de comunicación positiva, en la cual los roles y estereotipos de género asignados socialmente sean derrocados a través de una deconstrucción subjetiva personal (Guillén, 2004).

4.3. Conclusiones

La investigación se dio por medio del diagnóstico participativo con la técnica de los grupos focales la cual permitió lograr los resultados expuestos a través de las apreciaciones de los padres y madres representantes y de sus hijos e hijas, los mismos que concordaron con las bases teóricas, teniendo presente la categoría de género en todo lo desarrollado y obtenido en el proyecto.

En cuanto al primer objetivo específico de investigación, se identificó que padres y madres de ambas instituciones educativas manejan un discurso positivo sobre una paternidad alternativa pues comentan que debe existir comprensión, flexibilidad y responsabilidad hacia sus hijos e hijas, no obstante, en sus prácticas es lo contrario debido a que hay quienes ejercen castigos con violencia física, limitado tiempo que brindan a sus hijos e hijas para su buen desarrollo, expresiones machistas, mantenimiento de roles de género y masculinidad hegemónica.

Por parte de los y las hijas de ambas instituciones educativas, consideraron que necesitan pasar más tiempo con sus padres y madres, pero comprenden que deben trabajar para solventar su vida, manteniendo una relación rígida y poco flexible en mayor grado con sus padres porque piensan que son incomprendidos e incomprendidas cuando conversan temas de su cotidianidad, además de considerar que reciben consejos superficiales de sus padres, mientras que con sus madres la comunicación es más profunda.

En el segundo objetivo específico de investigación, si bien la paternidad desempeñada desde el ejercicio de una masculinidad no hegemónica ha sido poco percibida en los padres y madres de familia, tienen la intención de querer el bienestar para sus hijos e hijas por medio de la enseñanza en las actividades del hogar, de valores que los y las van a formar como seres humanos capaces de enfrentar un mundo complejo, y siendo flexibles en relación al equilibrio que las y los niños deben tener tanto en el hogar como en el colegio; entendiendo que en base con la investigación, la paternidad es un aprendizaje constante debido a las diferentes etapas de crecimiento del niño o niña.

En el tercer objetivo específico, tomando en consideración los dos primeros objetivos se concluye que existen comportamientos de padres y madres hegemónicos en el desarrollo de su paternidad, dado que tomaron comportamientos de rechazo al escuchar y opinar acerca de su desempeño en las actividades de la casa y en la crianza sintieron recelo de tratar temas íntimos de sus hijos e hijas, es decir, su estilo de crianza con sus hijos e hijas. Sin embargo, plantearon estrategias para cambiar esta relación negativa a una asertiva como: mayor comunicación evitando pasar en medios tecnológicos pues su uso impide un diálogo fluido y consiente, más tiempo de calidad en el cual sus hijos e hijas sientan su presencia y ésta no sea solo económica si no más de interés sobre lo ocurrido en su día, en sus sentimientos y necesidades, demostrando muestras de afecto.

Por lo tanto, estos tres objetivos específicos responden al objetivo general, dado que a través de esta población se lograron caracterizar las otras paternidades considerando que este grupo de estudio son la excepción de padres que consideran y quieren cambiar esos patrones de crianza que han sido adoptados y normalizados desde sus experiencias de crianza, pues varios de ellos han vivido con padres desinteresados, ausentes y carentes de amor.

4.4. Recomendaciones

Se recomienda una deconstrucción sobre la idea y el ejercicio de la paternidad que ellos y ellas tienen y ejecutan con sus hijos e hijas, en la cual puedan participar en talleres participativos en materia de género en conjunto con las instituciones educativas para que en principio puedan comprender que lo denominado paternidad positiva se desarrolla bajo las normas patriarcales, en la cual la mujer históricamente esta relegada al espacio privado, excluida de la capacidad de tener voz y ésta sea válida, encargada de las actividades domésticas y de cuidados. Por ende, al entender la complejidad de la imposición patriarcal existirá mayor reflexión y concientización de cómo ejercer una paternidad alternativa.

Referencias

- Aguilar, L., Briceño, G., Chacón, E., & Valenciano, I. (1999). *Quien busca... encuentra. Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género.*
- Andreozzi, L., Barman, A., Stéfano Parma, A., Ganem, J., Geli, M., Giustiniani, P., . . . Peinado, G. (2021). La desigual distribución del tiempo ante la presencia de menores como factor explicativo de las brechas entre mujeres y varones del sistema Científico Tecnológico Santafesino. *Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía*, 3.
- Barbetas Viñas, M. (2019). ¿Una paternidad no tan nueva? Los discursos de jóvenes y padres sobre la implicación paterna: una comparación. *RES. Revista Española de Sociología*.
- Barrios, L. C. (2016). *Alteridades de las masculinidades gay en el Departamento del Atlántico.* Barranquilla: Justicia Juris.
- Bonino, L. (2003). Las nuevas paternidades. *Cuadernos de Trabajo Social*.
- Bustos, E. G. (2020). Análisis del papel de la economía del cuidado en los cantones Riobamba y Ambato en el año 2019. *Análisis del papel de la economía del cuidado en los cantones Riobamba y Ambato en el año 2019.* Quito, Ecuador.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2014, Julio 7). Código de la Niñez y Adolescencia. Quito: Lexis.
- Comil-4 Abdón Calderón. (2022). *Comil-4 Abdón Calderón.* From Misión y visión.
- Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. (2008). *Plan de protección integral a la niñez y adolescencia del cantón Cuenca 2020.* Cuenca.
- Constituyente, A. (2008, octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador.* Quito, Ecuador.
- Convención de los derechos del niño y niña. (2006). Convención de los derechos del niño. *Unicef*, 10.
- De Barbieri, T. (1993). SOBRE LA CATEGORIA GENERO. UNA INTRODUCCION TEORICO-METODOLOGICA. *Debates en Sociología* (18).
- Díaz A Inspector General (2022), comunicación personal.

- Edmunds, H. (1999). *The focus group: Research handbook*. Chicago, NTC Business Book. *American Marketing Association*.
- García, L. F. (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. (Master's thesis, Quito: FLACSO Sede Ecuador).
- Genta, N., Batthyany, K., Perrotta, V., Scavino, S., & Katzkowicz, S. (2022). ¿Cuál es el vínculo entre las estrategias de cuidado infantil y la inserción laboral de las cuidadoras? *RES Revista Española de Sociología*, 31 (1), 12.
- Guillén, N. P. (2004). *Feminismo y posmodernidad: Luce Irigaray y el feminismo de la diferencia*. *Revista Praxis*, (57).
- Hasicic, C. (2018). Jóvenes y cuidado: un análisis sobre las prácticas de crianza y cuidado de padres varones de un barrio popular del Gran La Plata (Argentina). *Polis. Revista Latinoamericana*, (50).
- Herlinda Toral Código de Convivencia. (2013, noviembre 09). *Prezi*. From Herlinda Toral.
- Hernández García, L. C. (2016). *La igualdad de género: perspectivas del feminismo liberal y del feminismo de la diferencia a través de las novelas dimensión de la angustia y las andariegas*. (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).
- Izquierdo D (2022), comunicación personal.
- Keijzer, B. d. (1997). *El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. Género y salud en el sureste de México*. 10.
- Lamas, M. (1986). *La antropología feminista y la categoría "género"*. *Asociación Nueva Antropología A.C.*
- Lamaute-Brisson, N. (2013). *Redistribuir el cuidado: Para un nexo de políticas públicas*. In C. C. Magaña, *Redistribuir el cuidado: Para un nexo de políticas públicas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Montesinos, R. (2004). *La nueva paternidad: Expresión de la transformación masculina*. *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*.

- Orozco, A. P. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*.
- Orozco, A. P. (2016). *Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas*. España: SI ONU Mujeres.
- Parrini, R., & Olavarría, J. (2000). *Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina*. Flacso-Chile.
- Pavicevic, Y., & Herrera, F. (2019). Involucrados dentro de lo posible: Conciliación trabajo-paternidad de padres primerizos chilenos. *Revista Austral de ciencias sociales*, (36), 104-106.
- Quizhpe Jimbo, M. M. (2021). Análisis del triple rol que desempeñan las mujeres vivanderas del Mercado 10 de agosto de la ciudad de Cuenca. *Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales carrera de Género y Desarrollo*, 88.
- Regalado Narváez, W. G. (2021). Imaginarios de la paternidad y maternidad en torno a la conciliación familia-trabajo desde la perspectiva de género y clase social: caso FLACSO Ecuador. *Flacso Andes*, 7.
- Reyes, F. A., Vanegas, J. D., Valdivieso, S. E., Narváez, G. M., Guerrero, E. S., & Dávila, S. T. (2017). *Glosario feminista para la igualdad de género*. Quito: Centro de publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Scavino Solar, S., & Batthyány, K. (2019). Caminos hacia la corresponsabilidad: Los varones en el cuidado infantil en Uruguay. *Cadernos Pagu*, (56), 16.
- Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N° 4 "Abdón Calderón". (2022). *Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N° 4 "Abdón Calderón"*. From Historia.
- Unidad Educativa Herlinda Toral. (2022). *Unidad Educativa Herlinda Toral*. From Historia.
- Valdés Cuervo, Á. A., Martín Pavón, M. J., & Sánchez Escobedo, P. A. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Revista electrónica de investigación educativa*.
- Valencia, C. (2011). Los niños y la determinación de la paternidad mediante el estudio del ADN.